



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO No. TMC/0073/2023.

Cárdenas, S.L.P. a 07 de Febrero del 2023.

“TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACION SUPERIOR
LOCAL”.

P R E S E N T E

Por medio del presente me permito dirigirme a usted muy respetuosamente con la final de dar respuesta al punto A.2.24 del apartado A. Registros Contables Sección A.2 en el cual manifiesto que el Municipio de Cárdenas San Luis Potosí en el periodo de evaluación no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


L.A. JUAN CARLOS RAMOS MORENO
TESORERO MUNICIPAL



Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!